

CONTRADIALOGO DE LAS LETRAS

(Dedícalo respetuosamente su autor
al distinguido escritor venezolano don Arístides Rojas .

I

ORTOGRAFIA Y PO ETICA

DE COMO HAY CRITICONES QUE NO LLEGAN A CRITICASTROS;
Y EN PRIMER LUGAR, DE CIERTOS ALFILERAZO CONTRA LA
EDICIÓN BOGOTANA DE LA GRAMÁTICA DE BELLO

Don Juvenio. Me tiene usted, pues, en Bogotá, señor den justo. He venido a Caracas en brazos de prensa, o mejor dicho, en alas del deseo que me aguija. de defender el buen nombre literario de don Andrés Bello contra dos etimólogo-ortógrafo-prosódicos de esta presumida Atenas. Y como se que usted toma por suya la causa de sus amigos; pronto estoy *viribus et armis*, cual lo manda mi bélico apellido, a discutir con usted cara a cara las tesis de mi *Diálogo de las letras*¹.

Don Justo. Me tiene usted a sus órdenes. La crítica de usted fue apasionada e injusta, y me prometo per-

¹ *Diálogo de las letras*, por JUAN IGNACIO DE ARMAS, en la *Opinión Nacional* de Caracas, 2, 9 y 18 de octubre de 1880. Contiene tres partes: I. Cómo hay maestros que no llegan a discípulos. II. Cómo hablaban los asirios, los griegos y los romanos; y cómo hablamos nosotros. III. El Diccionario en verso.

suadirle que mejor le habría estado no dar a la estampa un escrito de semejante linaje. Pero de antemano quiero dejar asentado que ni el *Diálogo de las letras* es diálogo, ni usted...

Juvenio. Con bonitas paradojas principia usted la discusión. ¿Qué juguete de palabras es eso de que un diálogo no es diálogo?

Justo. Quiero decir que usted bautizó con un nombre por demás impropio un monólogo a dos voces. Diálogo es una conversación, en que hay movimiento y comercio de ideas entre seres racionales. Pero en esa quisicosa usted pronuncia excátedra, y aquel señor, don Vetusto es un frenético admirador de cuanto usted proclama, llegando a tal punto sus furores, que «le bulle la sangre en el cárcavo del cuerpo, y le carcomen ganas de tomar por cuenta propia la común demanda, saliendo en punto de guerra a cerrar con el hazañero autor de las *A puntaciones* a papelotazos y darle una buena bufa». ¿Es esto dialogar? Mejor razonan los personajes de Esopo y de Fedro, y los de cierto poema de Casti, cuyo título no recuerdo ahora mismo*. Si usted fuese león, diríase que el león mandó al asno que rebuznase para asustar a los cazadores.

Juvenio. ¿Pues qué quería usted? ¿Que mi interlocutor se pusiese a contradecirme con razones? ¿Y de dónde había de sacarlas contra argumentos que no tienen réplica?

Justo. Consulte usted su conciencia, y confesará que don Vetusto es la celada de cartón que deshizo don

Quijote a la primera cuchillada. A todo reo se ha de dar un defensor, y el que usted da a Cuervo y a Marroquín es un saltimbanco de caucho. Si el apellido de usted es bélico, mi nombre me impone respeto a la verdad y a la justicia. No terna usted que yo quiera amilanarle, ni obligarle a hacerme coro. Hable usted con libertad, sin temor de que yo falsifique ni tergiverse sus conceptos. En Caracas son muy poco conocidas las obras de Marroquín y de Cuervo, por a falta que padecemos de relaciones literarias, y allá pudo usted pintar como querer. Aquí, si se trascendiere lo que hablamos, tendremos un auditorio que podrá juzgar con conocimiento de causa.

Juvenio. Llame usted monólogo a mi diálogo. No reñiré yo por cuestiones de palabras. Vamos a mi defensa de Bello.

Justo. Ni el *Diálogo de las letras* es diálogo; ni usted es defensor de Bello, porque usted no ha tenido nunca cariño ni respeto a la memoria de ese caraqueño ilustre.

Juvenio. Se extravía usted arrojándose a interpretar mis intenciones.

Justo. Hay intenciones que se descubren y comprueban con hechos.

Juvenio. ¿Y a qué viene hablar de intenciones cuando estarnos empeñados en una cuestión literaria?

Justo. Pretende usted presentarse en la liza como defensor de Bello, y en ese concepto no sería yo contendor de usted, porque tanto como los señores Marroquín y Cuervo soy admirador de Bello, aun cuando no esté de acuerdo con todas sus opiniones. Mientras más estudia-

* [*Gli animali parlanti*].

mos y meditamos a un autor, más natural es que hallemos en él puntos, secundarios al menos, en que no estamos conformes. La adhesión a los maestros ha de ser racional y no servil. Y usted no es defensor sino ofensor de la memoria de Bello. Cuando hace pocos años, no sé si desterrado de su patria insular, llegó usted a Caracas...

Juvencio. Ya, ya. Esa era una cuestión histórica.

Justa. Permitame usted fijar este recuerdo, porque las paredes oyen y tras de ellas el público. En una serie de artículos sostuvo usted que Bello delató al Capitán General Emparan el primer proyecto revolucionario que se tramó en Caracas en 1810. El señor don Aristides Rojas, celoso guardián de las glorias patrias, saltó al campo, y usted hubo de recibir una dura lección del mismo a quien ahora ofrece usted en el *Diálogo de las letras* «una prueba de amistad y deferencia». Aquella acusación, lanzada por primera vez por don J. D. Díaz en sus *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, dolió profundamente a Bello, y según dicen sus biógrafos chilenos², a ella alude el poeta cuando en la *Oración por todos*, y al decir a su hija que ruegue por buenos y malos, por amigos y enemigos, intercaló este pensamiento, que no está en el original de Víctor Hugo:

Y por el que vil libelo
Destroza una fama pura,
Y en la aleve mordedura
Escupe asquerosa hiel.

_____ ² *Biografía de Bello* por los señores Amunáteguis, en *Biografías de americanos*, Santiago, Imprenta Nacional, 1854, págs. 97-98.

Volvió usted a esgrimir el dardo envenenado, ¿y qué ha hecho después para poder llamarse defensor de Bello?

Juvencio. *Amicus Plato, sed magis amica veritas.* Creo que Bello cometió aquella falta. ¿Qué remedio? Deplorarla, como amigos de Bello.

Justa. Bien estaría eso si usted hubiera escrito la biografía de Bello. En ese caso si usted, al llegar al año 10, hubiese hallado, en su conciencia, que Bello fue traidor, y así lo hubiese dicho, habría procedido con sinceridad laudable. Pero es el caso que usted no escribió la historia de Bello, sino la historia del único punto oscuro de su vida; no quiso ser biógrafo, y se constituyó en acusador.

Juvencio. Censuré a Bello como delator que fue de la conjuración de 1810; y ahora le defiende como a «el propagador más distinguido en doctrina y en ejemplo, de la ortografía que hoy, rige en casi toda la América».

Justa. Es decir que usted ataca en Bello al patriota, despojándole de lo que da ser al hombre, de su dignidad personal; y ahora le define como a ortógrafo! Bello fue servidor benemérito de su patria natural y de su patria adoptiva: fue jurisconsulto eminente, al par que hombre científico, y poeta incomparable, y filólogo, y crítico... Pero usted no ve en Bello sino al delator o al ortógrafo. ¿Y que título es este? Bello no escribió ningún tratado de ortografía. En 1826 salió en el *Repertorio Americano* un artículo firmado G. R. y A. B., iniciales de García del Río y Andrés Bello, en el cual proponían sus autores algunas reformas ortográficas en orden al uso de las letras, en consonancia con las que había introducido la Academia Española. Ofrecieron que

expondrían más adelante su modo de pensar «sobre los acentos, letras mayúsculas, abreviaturas y notas de puntuación», pero nunca, que yo sepa, cumplieron su promesa ni volvieron a escribir expreso sobre la materia, pues en la Ortología que Bello publicó más adelante no toca sino incidentalmente algunos puntos ortográficos. ¿Y haber usado *i* latina y no la llamada griega, como conjunción copulativa, qué título es para el cantor de la *Zona tórrida* y el autor de las *Meditaciones colombianas*? Habrá quien crea honrar la memoria de Irving, de Prescott o de Bryant, fijándose únicamente en que escribían tal vez a estilo americano *honor* y no *honour*; y echando por lo demás en saco roto las obras inmortales que nos legaron? ¿Qué dirá usted de los que creyeron imitar al autor del *Childe Harold* peinándose a la Byron o llevando suelta la corbata con el desenfado de Byron? ¿Qué, de los que aspiran a ser oradores como Castelar rapándose la cabeza? Conque Bello delator y Bello geógrafo: la infamia y cero.

Juvenio. Bromas a un lado, y no renovemos mis cuestiones con el señor Rojas, a quien ya he dado pruebas de «amistad y deferencia». Yo no vengo aquí a ser discutido, sino a discutir a Cuervo y Marroquín. Yo he hecho cargos a estos señores, y es el primero el de haber desfigurado o maltratado a Bello, y sostengo mi dicho. No admito la cuestión sino en este terreno.

Justo. Y era precisamente en el que yo quería colocarla. Usted está aquí como acusador de Cuervo y de Marroquín, y yo soy el defensor de estos señores.

Juvenio. Comencemos por el principio, y venga acá la nueva edición de la *Gramática* de Bello, hecha en

Bogotá en 1874 bajo la dirección del señor Cuervo, con notas y una tabla de materias. «Bueno es ir sabiendo cómo ha habido quién se imponga la tarea de enmendarle la plana al lexicógrafo americano». Este revisor «trata las obras ajenas como no querría él que otro tratase las suyas». Reimprime la *Gramática* mudando la ortografía, porque Bello dizque «aceptó así de tolondro la ortografía casera que le impusieron los diversos impresores. La *Gramática* de Bello sin la ortografía de Bello ha de ser lo que sería el sistema astronómico de Copérnico con los datos y supuestos del sistema de Tolomeo; o bien como una pieza de música tocada en otra orquesta, con otros instrumentos y a compás diverso del que su autor quiso darle».

Justo. Si Bello hubiese escrito un tratado de geografía, y hubiese solidó impreso en ortografía común y corriente, aquello, según los símiles de usted, sería como el sistema de Copérnico mezclado con el de Tolomeo o como una pieza de música adulterada en la ejecución; o hablando con más propiedad, aquello presentaría un aspecto extraño y contradictorio, como el que presenta el *Diálogo de las letras* escrito en defensa de una ortografía que rige, según usted, en casi toda la América, e impreso en la ortografía académica por la *Opinión Nacional*. (Y en esto, dicho sea de paso, más que contradicción hay una desmentida solemne que el impresor da al autor de dicho infundado aserto). Pero como la *Gramática* de Bello no contiene tratado de ortografía, la observación de usted es inaplicable, y no resulta contradicción ninguna, cualquiera que sea el sistema ortográfico de la edición. Tan irregulares son los

verbos *corregir*, *gemir*, *elegir*, escritos con *j* en la edición de Santiago, como puestos con *g* en las de Bogotá, Caracas y Madrid.

Juvenio. Sea de ello lo que fuere, déjese la *gramática* como la hizo imprimir Bello.

Justo. ¿Pero no ve usted que esa *Gramática* se imprimió en Santiago en una ortografía que no era la peculiar de Bello?

Juvenio. Eso dice Cuervo, pero declaro que jamás había oído yo semejante especie.

Justo. porque usted no ha leído el prólogo de la primera edición. Aquí la tiene usted, y oiga lo que dice al final. (*Leyendo*): «Concluyo advirtiendo que la ortografía de este libro no es la del autor. Habiendo cedi o su manuscrito para la presente edición, tuvo que aceptar, porque le parecieron razonables, la condiciones de los editores que se hicieron cargo de publicarlo a su costa».

Juvenio. Eso prueba únicamente que la necesidad carece de ley.

Justo. Prueba dos cosas: primero, que la neografía de Bello no fue aceptada en todas sus partes ni en Chile mismo; y segundo, que Bello no creyó que mudando la ortografía del manuscrito resultaría algo como el sistema de Copérnico retrotraído a Tolomeo, o como una pieza de música compuesta de un modo y tocada de otro; pues si eso hubiese creído, claro es que no habría aceptado las condiciones de los editores.

Juvenio. ¿Y en todas las ediciones sucede lo mismo que en la primera? La *Gramática* tuvo la mejor acep-

tación y sospecho que en ediciones posteriores Bello pudo ya dar la ley al impresor.

Justo. Pues oiga usted lo que dice Bello a continuación del pasaje que leí. (*Leyendo*): «Observo, con todo, que han quedado algunos vestigios de la ortografía del texto original, particularmente una qué otra lista al abética en que el orden de las dicciones no es siempre el de las letras iniciales según la práctica corriente». Ahora, consultando dichas listas, que aquí tengo registradas, vea usted lo que sucede, especialmente en la de nombres femeninos acabados en *e*, que se halla al capítulo X: *hambre*, como si principiase por *a*, está entre *álsine* y *ave*; *hélice*, *hemorroide*, figuran entre las dicciones que empiezan por *e*, entre *elatine* y *eringe*; *hojaldre*, corresponde a la *o*, entre *nube* y *paraselene*; y *hueste* a la *u*, entre *urdímbr*e y *vacante*...

Juvenio. ¿Es decir que Bello escribía adrede sin *h*?

Justo. Por aquel tiempo sí; y ahora no me dirá usted que esa es «la ortografía que rige en casi toda la América». Y observe usted que el mismo Bello reconocía que se apartaba de *la práctica corriente*. Pero en las ediciones que siguieron a la primera, los nombres que principian con *h* aparecen ya, en las listas alfabéticas, en el lugar que corresponde a esa inicial; de donde se deduce precisamente que, o Bello hizo una nueva concesión a los impresores, o renunció a algunas de sus innovaciones ortográficas, y creo que esto es lo más probable, porque, como usted indicaba, las circunstancias coercitivas que mediaron en la primera edición debieron cesar en las siguientes, y no pudiendo sostener por

lo tanto la primera explicación, debemos, inclinarnos la segunda.

Juvenio. Sin embargo, esa es una mera conjetura.

Justo. Hay razones e indicios que la confirman. Aquí está el *Repertorio Americano*; veamos el cuadro de reformas ortográficas propuestas por García del Rí y Bello:

EPOCA PRIMERA

1. Sustituir la *j* a la *x* y a la *g* en todos los casos en que éstas últimas tengan el sonido gutural árabe.
2. Sustituir *i* a la *y* en todos los casos en que ésta haga las veces de simple vocal.
3. Suprimir el *h*.
4. Escribir con *rr* todas las sílabas en que haya el sonido fuerte que corresponde a esta letra.
5. Sustituir la *z* a la *c* suave.
6. Desterrar la *u* muda que acompaña a la *q*.

EPOCA SEGUNDA

7. Sustituir la *q* a la *c* fuerte.
8. Suprimir la *u* muda que en algunos casos acompaña a la *g**.

Bello no solamente no practicó en sus publicaciones las dos reformas propuestas para la época segunda. Mas tampoco algunas de las que él y su colaborador señalaron para la época primera, que es como si dijésemos, las que ellos estimaban urgentes en 1826; y de éstas

* [indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América].

hubo otras en que vaciló o volvió atrás. Ya ve usted que esté marcada como urgente la supresión de la *h*; y ya pudo también notar usted que Bello, consecuente con esta idea, ponía *ueste* sin *h* en el manuscrito de su *Gramática*. Pues ahora veamos lo que dice él mismo Bello en su precioso tratado de *Ortología*, publicado en 1835. Tornemos la edición bogotana, que está sobre la mesa; y abriendo por las primeras páginas, hallará usted estos conceptos. (*Lee*): «La *h* antes de dos vocales, la primera de las cuales es *u*, tiene un valor que se acerca al de la *g* pero que no debe confundirse con él: Tan vicioso sería suprimir enteramente este sonido, pronunciando *uevo*, *ueso*, como el confundirlo con el de la *g* pronunciando *güevo*, *güeso*, que es el vicio en que más generalmente incurre el vulgo». En 1826 García del Río y Bello creían que, la *h* debía eliminarse en todos los casos, excepto en la combinación *a*, que es una letra por separado en nuestro alfabeto. Acaba usted de ver que en 1835 ya reconocía el mismo Bello que la supresión de la *h* en *hueste* presenta una pronunciación «viciosa».

Juvenio. Creo que Bello en su *Gramática* dice también algo sobre el sonido de la *h* en *hueste*, *huexo*, etc.

Justo. Habla de ello en efecto, pero no en la primera edición. Fue observación que introdujo en otras ediciones, y que coincidió con la nueva ordenación de las listas; lo que prueba a todas luces que Bello modificó su opinión en ese punto.

Juvenio. Otras veces la *h* es muda.

Justo. Pues todavía «hay casos — añade el mismo Bello en esta misma página de su *Ortología*— en

que no parece del todo inútil esta letra, sin embargo de no representar sonido alguno; ora indicando que la articulación precedente se junta más bien con l vocal anterior que con la que sigue al *h* (como en *adhesión*, *alheña*, *inhumano*); ora dando a entender que las dos vocales que separa, se deben pronunciar como si las separase una consonante (como en *vahido*, *azahar*, *zaherir*, que se pronuncian en los mismos tiempos, y con la misma separación de vocales, que las dicciones *valida*, *acabar*, *deferir*); ora (si se admiten los diferentes valores de la *x*) avisando que esta letra suena como *gs* y no como *es* (verbigracia en *exhalar*, *exhumar*)».

Juvenio, ¿Es es todo?

Justa En el mismo artículo *del Repertorio* sobre Ortografía, hallamos escrito *ostáculo* en vez de *obstáculo*; y en la *Ortología* opina Bello de muy diverso modo. Oiga usted: «Hay otra cosa que notar acerca de la letra *b*. Acostumbran muchos suprimirla en las combinaciones *abs*, *obs*, seguida de consonante, como en *abstracta*, *obstruir*, pronunciando *astrato*, *ostruir*. Deben evitarse estas innovaciones, mientras no estén sancionadas por la común pronunciación de la gente instruida, como lo están efectivamente en *osaura*. En ésta, y acaso en alguna otra palabra; creo que no se podría sonar hoy día la *b*, sin caer en la nota de afectación y recalcamiento. ¿Pero no ha ido tal vez demasiado lejos la Academia, suprimiendo por regla general la de *subs*? Se ha reclamado y se reclama contra las novedades de esta especie que aparecieron en la sexta edición de su *Diccionario*». Aquí tiene usted trocados los papeles: Be-

llo protestando contra las reformas ortográficas de la mismísima Academia Española. Oiga ahora usted lo que dice sobre la *x*: «Otra cosa tenemos que observar sobre la *x*, y es el abuso que modernamente se ha introducido de pronunciar y escribir *s* por *x*, no sólo antes de otro sonido articulado, sino antes de vocal, o cuando en la escritura se le sigue *h*, como: en *espedir*, *eshalar*, *eshumar*, *esamen*, en vez de *expedir*, *exhalar*, *exhumar*, *examen*. La sustitución de la *s* a la *x*, antes de vocal o *h*, es intolerable». La Academia, cediendo a la violencia de los reformistas y al imperio de una pronunciación viciosa, adoptó en cierta época la *s* en vez de *x* en algunas voces, pero volvió luego sobre sus pasos, restableció la *x*, y esta reacción lleva, como usted ve, el aplauso de Bello. Ya reconocerá usted que el mismo Bello, en vez de avanzar en el camino de las reformas, se paró unas veces como asustado, y otras retrocedió como arrepentido.

Juvenio. Pero él siempre opinó que la pronunciación es la única norma racional de la escritura. As lo dice en no sé cuál de sus obras.

Justa En el *Repertorio* y en propio artículo de ortografía que traemos entre manos. Sus palabras textuales, o las de García del Río (pues no sé cuál de los dos redactó la pieza que ambos suscribieron), son las que usted va a oír (*Lee*): «La Academia adoptó tres principios fundamentales para la formación de las reglas ortográficas: pronunciación, uso constante y origen. De éstos, el primero es el único esencial y legítimo; la concurrencia de los otros dos es un desorden, que sólo la necesidad puede disculpar».

Juvencio. Confesión de parte, relevo de prueba. Ese, ese es el principio ortográfico de Bello; y no veo cómo podrá usted salir del apuro en que se ha metido.

Justo. El principio que propone la pronunciación como *Única* norma de la escritura, es erróneo; porque la pronunciación tiende a variar, y varía de hecho, al pa o que el objeto principal, y digámoslo así, nacional de la ortografía, es mantener la unidad de una lengua en su forma gráfica, que es distinta de la fonética. Una cosa es entender una lengua leyendo en ella, y otra cosa es entenderla de oídas y hablarla. Por la ortografía sobreviven lenguas que ya no se hablan, como sucede con el latín. La pronunciación determina en parte la escritura, y a la vez la escritura rectifica la pronunciación. Una lengua como la castellana, que se habla en ambos continentes; en territorios vastísimos, en países incomunicados muchas veces unos con otros, tiene que adolecer forzosamente de infinidad de variantes en la pronunciación ¿Quién no ve por lo mismo, cuánto importa la conformidad en la escritura? Las innovaciones, en vez de contribuir, como usted imagina, a dar *durabilidad* a nuestro idioma, sólo servirán a hacer ostensibles, a marcar profundamente las delimitaciones que amenazan fraccionarlo.

Juvencio. Bastaría a usted remitirse al discurso sobre el Arcaísmo y el Neologismo por don Pedro F. Monlau*, donde se halla desenvuelta con sofisterías la tesis que usted ha tocado.

* [Del arcaísmo y el neologismo. ¿Cuándo se debe considerar lijada una lengua?, en Memorias de la Academia Española, tomo I, 1870, págs. 422-482].

Justo. Si usted no admite la autoridad de Monlau, sospecho que no protestará contra la de Littré, quien en el Prefacio de su gran *Diccionario francés*, tratando de la tendencia a conformar la escritura con la pronunciación, dice que, filológicamente hablando, «il ne peut rien y avoir de plus défectueux et de plus corrupteur».

Juvencio. Pero es el caso que debo llamarle al orden. Usted está fuera de la cuestión. No tratamos de averiguar si el consabido principio es bueno o es malo, sino si es o nó el que profesaba don Andrés Bello.

Justo. Bello sé apartó de él y lo repudia siete veces siete en su *Ortología*. En otra ocasión tuve cuidado de señalar al margen varios pasajes concernientes a la materia, y puede usted verlos. aquí con sus propios ojos. Lea usted, si gusta, en el Prólogo, página VIII.

Juvencio. (Leyendo): «Algunas reglas de ortología, como de sintaxis y ortografía ...»

Justo. «Dé ortografía», fíjese usted.

Juvencio. «...se fundan en el origen de las palabras y no pueden aplicarse a la práctica, sin el conocimiento de otros idiomas».

Justo. Sírvase ahora usted leer lo que está marcado más adelante, sobre el uso de *b* y *v*.

Juvencio. (Lee): «Suponiendo que deba hacerse cierta diferencia entre *b* y *v*, que es a lo que yo me inclino, ¿á qué nos atendremos para colocar atinadamente los signos respectivos ? La incertidumbre ocurre sólo antes de vocal: en todos los demás casos se pronuncia universalmente *b* y no *v*... ¿Cómo sabremos, pues, cuál de

los dos ha de preferirse, cuando se le sigue vocal? La etimología, cuando no hay duda en ella, es lo único que puede guiarnos». Más abajo marcó usted también estas palabras: «No parece haber razón alguna para pronunciar *Avila, abogado, bermejo, bulto, buitre*; derivados de *Abula, advocatus, vermiculus, vultus, vultur*; pues no debe alegarse aquí el uso contra la etimología, ya que todos confiesan que en la pronunciación de los más o se confunden o se emplean caprichosamente la *b* y la *u*, y es natural atender al origen, cuando el uso no puede servirnos de guía».

Justo. Luego hay casos en que el uso sirve de guía; y en otros hay que atender al origen. Veamos lo que dice sobre *c* y *z*, que es otro punto conexas con la cuestión.

Juvencio. Aquí está, a la página 9. (*Lee*): «Es cosa ya desesperada restablecer en América los sonidos castellanos que corresponden respectivamente a la *s*, y a la *z*, o a la *c* subseguida de una de las vocales *e, i*».

justo. ¿No está viendo usted que ahí Bello, lejos de referir siempre la escritura a la pronunciación, las reconoce como distintas una de otra en ese caso, lamentando en cierto modo que no pueda acomodarse la pronunciación a la escritura? Si Bello hubiese sido fiel al principio de que la escritura debe representar la pronunciación, y nada más que la pronunciación, habría razonado a la inversa, y diría: «Siendo cosa desesperada restablecer en América el sonido castellano que corresponde a la *z* y a la *c* delante de *e, i*, en vez de la *c* en estas combinacio-

nes y de la *z* siempre, debemos los americanos emplear únicamente la *s*».

Juvencio. ¿Y qué marcó usted aquí relativo a nombres propios procedentes de otras lenguas? «Lo que importa es conservar su identidad; y no siendo esto asequible en la pronunciación, porque cada cual los ha de proferir como pueda o como se le antoje, se hace necesario retener la ortografía nativa, como en *Rabelais, Goethe, Pellicá ...*»

Justo. ¿No ve usted reconocida y como esbozada en esa observación particular, la conveniencia de conservar la identidad de la escritura en medio de las oscilaciones de la pronunciación? Pero sigamos leyendo ...

Juvencio. Basta. No podré negar que Bello en su *Ortografía* reconoce que la ortografía se funda no sólo en la pronunciación, sino también en la etimología y en el uso.

Justo. Ahora vuelva usted a leer la frase que compendia la doctrina consignada en el *Repertorio*; aquí está.

Juvencio. «La Academia adoptó tres principios fundamentales para la formación de las reglas ortográficas: pronunciación, uso constante y origen. De éstos, el primero es el único esencial y legítimo; la concurrencia de los otros dos en un desorden ...»

Justo. Pronunciación, uso constante y etimología son las tres fuentes de la ortografía, según la Academia; Bello en su *Ortografía* admite la pronunciación, el uso académico y la etimología. Están, pues, conformes la Aca-

demia y Bello, con la única diferencia de que ella dice «uso constante», y Bello «uso académico».

Juvenio. *Nequid nimis**. ¡Conque Bello más académico que la Academia! Creyó usted haberme vencido en este punto, y ahora quiere abusar de su triunfo con esa, enormidad.

Justo. Pues hable el mismo Bello. Aquí está, página 6, línea 6. (*Leyendo*): «Cuando es incierta o poco manifiesta la etimología, lo mejor es atenernos al uso de la Academia Española, como representativo del que prevalece entre la gente educada».

Juvenio. Confieso que me sorprende esta palinodia. Pero yo pregunto: ¿qué razón hay para preferir las opiniones de Bello en 1835 a las que tenía en 1826?

Justo. La autoridad del autor de la *Ortología* vale mucho más que la del cosuscriptor de un artículo de revista. Esta *Ortología* es el tratado más exacto y completo que se ha escrito sobre fonética española, fruto sazonado de meditación y estudio.

Juvenio. En otros términos: ¿que motivo tendría Bello para modificar sus opiniones?

Justo. Haber estudiado más la materia. Propia del hombre es errar, y del sabio purgarle de errores. Además, hay que atender a las circunstancias en que se escribía el *Repertorio*. Corrían tiempos agitados, en que dominaban tendencias revolucionarias. La Academia misma, instituto eminentemente conservador, se había hecho reformadora, y de 1803 a 1815 introdujo en la ortografía gravísimas innovaciones, como la sustitución

* [TERENT. *Andria* I, I, 34].

de la *x* por *j* en *xefe*, *exido*; de la *q* por *c* y de la *ch* por *qu* en *eloquencia*, *chimera*; de la *ph* por *f* en *philosophía*; omisión de la *n* y la *b* *transportar*, *substancia*, y uso de la *s* por *x* en *extraña*, etc. Bello y García del Río decían entonces esto: «En cuanto a la Academia Española, nosotros ciertamente mirarnos como apreciabilísimos sus trabajos. Al comparar el estado de la escritura castellana, cuando la Academia se dedicó a simplificarla, con el que hoy, tiene, no sabemos qué es más de alabar, si el espíritu de liberalidad (bien diferente del que suele animar tales cuerpos) con que la Academia ha patrocinado e introducido ella misma las reformas útiles, o la docilidad del público en adoptarlas, tanto en la Península como fuera de ella». Creyeron, pues, aquellos dos beneméritos escritores que era ocasión de proponer nuevas reformas sometiéndolas, como ellos mismos dicen, «a la discusión de los inteligentes». Hay que notar que su objeto no era científico sino filantrópico: llevaban la mira únicamente, según lo declaran, «a facilitar y difundir el arte de leer» en países nuevos; y concluían así aquí está el final del artículo: «Si acaso estuviéremos equivocados, esperamos que la indulgencia de nuestros compatriotas disculpará un error que nace solamente de nuestro celo por la propagación de las luces en América». Ese respeto y elogios tributados a la Academia en días de rencor, cuando los americanos maldecían de cuanto fuese peninsular³, y el tono moderado y circunspecto de los pasajes que he

³El artículo del *Repertorio*, con ligeras variantes que no se refieren a las frases que hemos copiado, fue reproducción de otro publicado en la *Biblioteca Americana*, 1823.

leído; declaro que me parecen tan dignos de sus autores como distantes de la inmodestia y mala educación que usan los novadores contemporáneos.

Juvenio. Si todo el mundo hubiese adoptado las reformas propuestas por el *Repertorio*, ¿cuán simplificada no estaría hoy la ortografía?

Justo. El camino de las reformas es interminable, los reformistas se multiplican, y cada uno quiere que el público siga las suyas. La Academia vio que había ido demasiado lejos (como dice el mismo Bello), y recogió velas. Creyó que la ortografía estaba fijada, y que serían imprudentes y ocasionados a desorden nuevos ensayos, experimentos y modificaciones. Cesó la era de las reformas, y los gramáticos y literatos se preocuparon ya más con la necesidad de uniformar la ortografía, que con la conveniencia de simplificarla, persuadidos de que en estas materias, la sola uniformidad, desterrando la embrollada variedad de prácticas, es una simplificación verdadera y un género de perfección.

Juvenio. No opinan así «Sarmiento y tantos otros correctos escritores».

Justo. Don Domingo F. Sarmiento no es escritor correcto, sino incorrectísimo, y con esto no ofendo al ya célebre anciano argentino; que él mismo hace gala de no tener cuenta con nadie en achaques de lenguaje y estilo. Sarmiento no hizo sino abrirle a Bello los ojos sobre las peligrosas, pero lógicas consecuencias del sistema fonético de escritura. En una larga Memoria que presentó a la Facultad de Humanidades y Filosofía de la Universidad de Chile, siendo ya Rector don Andrés Bello, propuso un sistema avanzado de neografía. En él

quedaba suprimida la *z* y la *c* suave, y suplantadas por la *s* en todos los casos, novedad que jamás aceptó Bello. Lo gracioso es que esa Memoria, como el *Diálogo de las letras*, está impresa en la ortografía usual y corriente.

Juvenio. La exageración y el abuso de un principio nada prueban contra el principio mismo.

Justo. Sí; pero Sarmiento no exageraba, sino que desenvolvía y aplicaba rigurosamente el principio de la escritura fonética, en mala hora recomendado por el *Repertorio Americano*; porque en América, según argüía Sarmiento, y lo confesaba bello, nadie pronuncia la *z*. Más aún si lo único que importa es pintar las palabras como las pronuncia quien las escribe, igual libertad debe extenderse a la sintaxis. De nada sirve usar una dicción pura, rica, armoniosa: basta que el lenguaje sea un medio rápido y fácil de comunicación. Tal es el espíritu de la escuela de Sarmiento. Según los hombres imbuidos en tales ideas, h la *Gramática* de Bello, como cualquiera obra semejante, fundada en citas sabiamente compaginadas de los escritores clásicos y no en los usos vulgares y provinciales, es una fábrica vetusta que debe caer al empuje del grosero positivismo. Esa escuela, facilitándolo todo, ocasiona dificultades imprevistas, y cercenando lo superfluo acaba por privarnos de muchas cosas necesarias.

Juvenio. No hemos venido a divagar. Creo que Bello usó siempre *i* latina en vez de *y* griega como conjunción, y pudo el revisor bogotano revisar siquiera e e rasgo inequívoco, ya que los otros puntos ofrecían dudas.

Justo. No fue Bello autor de esa reforma: ya la practicaron en el siglo XVI Nebrija y Abril y otros; Mayáns imprimió de esa manera sus obras en el siglo pasado; Bello y Garcí del Río renovaron la idea en el *Repertorio*, y Salvá, en su *Ortografía*, incluyó esa misma sustitución entre las reformas que deberían adoptarse.

Juvencio. Me ocurre que podría eliminarse por completo la *y* griega o *ye*.

Justo. No faltaron quienes llevasen la reforma a ese extremo imitando la ortografía latina. Aldrete imprimió así su *Origen de la lengua castellana* y *Antigüedades de España*, usando solamente la *y* griega en voces griegas como *zephyro*. Pero el hecho es que esa figura llamada *y* griega no es *y* griega, sino la forma que prevaleció en lo escrito para representar la *i* doble o contracta de ciertos genitivos latinos como *ingenii*, que solía escribirse *ingeny*. De ahí pasó este signo al castellano como una letra nueva, con sonido de vocal, como se ve en el adverbio anticuado *y* (que aún hoy se usa en francés), en la palabra *rey* y otras semejantes. Desde que se cambió la conjunción *e* (*et*) en *y*, ésta se escribió con la forma llamada *y* griega⁴, que ha sido para esos casos, por la cuenta, una forma de uso tradicional.

Juvencio. Ha dicho usted que la tal *y* griega, o como se llama, ha padecido siempre contradicción.

Justo. Y a pesar de tales embates pasan años y siglos, y hay general resistencia a adoptar la *i* latina como conjunción. Así que la *y* griega está apoyada en el uso: *quod semper, quod ubique*. Explícate al presente esta

⁴ Véanse escrituras antiguas que lo comprueban en la *Paleografa* de Merino.

práctica porque la Academia no ha adoptado dicha innovación, y es sabido que el mundo literario, en orden al modo de escribir en castellano, ha convenido, en beneficio de la uniformidad, en seguir las reglas ortográficas de la Academia Española.

Juvencio. Pero en los siglos pasados, cuando no existía ese centro literario, ni había uniformidad en la ortografía, sino que cada cual escribía como le daba gana, ¿de dónde nacería la predilección por la forma llamada *y* griega? ¡Raro capricho!

Justo. Yo me figuro que los calígrafos han preferido siempre rasguear graciosas curvas, a pintar palos rectos con puntos encima, que no consultan la elegancia. Sea de ello lo que fuere, la cuestión de si la conjunción se ha de pintar de un modo u otro, me ha parecido siempre baladí en sí misma, e indigna de que en ella gaste tiempo y calor ninguna persona seria. Su falsa importancia nace del necio espíritu de contradicción de ciertas gentes que han querido hacer de este asunto una cuestión de partido. Como en lo hablado y por lo mismo en lo escrito, esa conjunción se repite a cada frase, se nota a primera vista, al abrir un libro, el aspecto peculiar que comunica a lo impreso el uso de una o de la otra forma, y los geógrafos se gozan por eso en la *i* latina, adoptándola como serial vistosa de protestantismo literario. ¿Es por ventura más fácil de leer, más clara, más elegante la forma latina que la llamada griega? No ciertamente; ni se atreverá usted a sostener que en eso se finca «la durabilidad» del idioma. Se alega la conveniencia de pintar siempre de un mismo modo la vocal *i*; pero esta razón, aunque buena, no explica el

frenesí de ciertos neógrafos. Creo que se calmará un poco cuando sepan que la Academia, aunque no ha adoptado la *i* latina como conjunción, tampoco la desaprueba⁵. El día en que la Academia la adoptase, podría yo jurar que los neógrafos se pondrían a escribir con *y* griega, o buscarían una nueva idea, como el uso de la *k* en vez de *c*, u otra tontería semejante, para singularizarse como escribientes, ya que no como escritores.

Juvenia. Querría yo saber qué dice Bello sobre este asunto en su *Ontología*.

Justo. Lo que usted va a ver. «La tercera vocal es a veces representada con el carácter *y*, verbigracia en las dicciones *carey*, *voy*. Sería de desear que se generalizase la práctica de los que señalan este sonido en todos los casos con la letra *i*».

Juvenia. ¡Hola! Bello también es de los maniáticos.

Justo. No, señor. Bello, al manifestar el deseo de que se generalice tal reforma, habló con la moderación de un sabio que trata de paso un punto de poca importancia. Bello empieza por consignar un hecho, reconociendo el uso general. Por lo demás, ya hemos visto que Bello vaciló en materia de ortografía; que sin escrúpulo dejó imprimir su *Gramática* en la ortografía que quisieron los editores, y en fin, que en su *Ortología* aconseja, en casos dudosos, seguir las prácticas de la Academia Española, que son «representativas del uso que prevalece entre la gente educada». Y bastan estas consideraciones a justificar a los señores Merino Ballesteros, de Madrid,

⁵ *Gramática de la Academia*, 1875, página 351.

V. Espinel, de Caracas, Cuervo, de Bogotá, y a cuantos fuera de Chile han reimpresso en ortografía oficial la *Gramática* de Bello; pues de esa suerte no hicieron otra cosa, como dice el último, que dar aspecto de universalidad, y honrar, por consiguiente, a un libro que su autor, modesto sobremanera, «consagró a sus hermanos de Hispano América

Juvenia. Usted esta repitiendo palabras de Cuervo. Yo no se de donde saco este señor esa modestia y cortedad de carácter que achaca a Bello.

Justo. Del prólogo de la *Gramática*, donde dice Bello lo que usted ha oído, porque él (puede usted verificar la cita) no tuvo la pretensión de dar lecciones a los castellanos.

Juvenia. ¡Oiga! Pues retuerzo el argumento. Si Bello destinó su libro a los americanos, reimprimase en la ortografía más generalmente usada en América, y no en la de Castilla.

Justo: La ortografía más general —y casi universalmente seguida en América —, es la de la Academia. Así lo ha demostrado el señor Marroquín en su artículo *Neografía*, publicado en el *Repertorio Colombiano**. De ediciones venezolanas nada diré, porque usted, que ha vivido en Caracas, sabe cuál es la ortografía que allá se usa y se ha usado en las publicaciones de usted. Tampoco le hablaré de Cuba y Puerto Rico, pues en lo tocante a esos países, que usted, como isleño que es, conoce mejor que yo, se dará también por vencido. Pero vea usted en mis estantes las tersas y valiosas ediciones

* [De la neografía en América y particularmente en Colombia, en *Repertorio Colombiano*, tomo II, 1879, págs. 403-425].

de Mendieta, de Eslava, de Cervantes Salazar, hechas en México bajo la dirección del doctísimo García Icazbalceta, y cerciórese de la ortografía que allá se usa. Vea usted aquí los *Viajes* del castizo Milla y Vidaurre, impresos en Guatemala, y allí las obras de Echeverría, publicadas en Buenos Aires. Libros peruanos también puedo enseñarle a usted varios, por ejemplo la *Historia* de Paz Soldán. En Colombia el uso es vario, pero las ediciones más esmeradas están en ortografía académica. Podemos, pues, asegurar que la ortografía castellana está fijada y es una misma en Europa y América. Sólo en Chile ha prevalecido cierto género de neografía, aunque no la antigua de Bello, ni la del Canónigo Puente, ni la de Sarmiento; y esa excepción sólo sirve a confirmar la regla.

Juvencio. Dejemos esa cuestión de ortografía, para volver a tratarla cuando hablemos de Marroquín. Sigamos ahora con Cuervo; y entienda usted que la mudanza de ortografía en la edición de la *Gramática* de Bello es lo de menos, porque al cabo no es invención del revisor. Pero éste quiere hacerle justicia no sólo «expurgándola de faltas ortográficas», sino «completándola con teorías luminosas, explicando sus pasajes más oscuros, supliendo sus omisiones y enmendando sus yerros de Sintaxis; todo ello en no mas de ciento veinte notas tan entretenidas y curiosas, que da delicia el leerlas».

Justo. Dice usted verdades a vueltas de sus burlas; porque en realidad Cuervo ha complementado la *Gramática* de Bello con luminosas explicaciones sobre el uso de los artículos, sobre la naturaleza del verbo, y usos del infinitivo y participios, y ha explicado pasajes

oscuros y suplido algunas omisiones. No le ha enmendado a Bello yerros de sintaxis; y en cuanto a la amenidad de las notas, ellas no se escribieron para ser leídas seguidamente a manera de cuento o novela, sino como ilustraciones a los pasajes a que se refieren; no pueden ser deliciosas, como no es delicioso el *Diccionario*, pero sí ofrecen todo el interés científico que personas estudiosas pueden esperar de un comentario gramatical.

Juvencio. ¿Y no es gran falta de respeto y un atrevimiento inaudito decir, como dice el revisor en la advertencia que precede á las notas, que algunas explicaciones gramaticales de Bello son *puramente mecánicas*, que si sirven para enseñar a los alumnos el análisis de la oración, son sin embargo *contrarias a la historia de la lengua?*

Justo. En las notas mismas hallará usted la confirmación de ese aserto que, refiriéndose principalmente a las doctrinas relativas a *lo* y al anunciativo *que*, no nace, como usted supone, de falta de respeto a Bello, sino del estudio profundo que ha hecho Cuervo de la historia de nuestra lengua. Usted cita a Cuervo por el sistema protestante de entresacar textos desligándolos de sus naturales antecedentes y consiguiente. Si alguien ha tributado homenaje de respeto a Bello, ese es Cuervo. Leamos al acaso en la advertencia que usted tacha de irrespetuosa: «La *Gramática* de Bello es en mi sentir obra clásica de la literatura castellana, y merece todo el lujo, elegancia y atildamiento tipográficos...» «Al extender estas anotaciones, sólo me propongo dar un testimonio del respeto que siempre he profesado al autor, al propio tiempo que de admiración a su ciencia y de

gratitud por la utilidad de que me han sido sus lecciones». Dígame usted, ¿cabe mayor veneración que la que respiran esas frases? Y luego, ese copioso índice alfabético, trabajo tan laborioso como ingrato para el que lo toma a su cargo, ¿no es un positivo servicio que ha prestado el señor Cuervo al público y a la obra misma de Bello, dando a los lectores la llave de un libro que para muchos era un oscuro laberinto? Ese trabajo sin gloria, ejecutado en beneficio de una obra ajena por quien podía emplear su tiempo en obras propias que prometen nueva fama a su nombre, es la mejor prueba de la rara modestia que adorna a nuestro Cuervo.

Juvencio. Yo en mi *Diálogo de las letras* no dije una palabra sobre tal índice, al que usted se refugia huyendo de las notas. Sea la primera muestra de este curioso glosario, el descubrimiento que ha hecho el revisor respecto al plural de *no*, que antes era *nóes*, y de hoy en adelante será *nones*; pues «no vaya usted a creer que en ninguna gramática, ni en ningún diccionario, ni en ningún libro de los que se han escrito desde que existe el idioma castellano se hace mención de *nones* como plural de *no*».

Justo. Veamos la nota: «*No* tiene además el plural *nones*, sacado de la forma antigua *non*, como en la frase *decir nones*». Ya ve usted: Cuervo no rechaza, como usted suponía, el plural *noes*, sino que además de éste, admite el plural antiguo *nones*, que aún se usa en algunas frases. Tampoco es esa indicación modernísimo descubrimiento de Cuervo, pues aunque usted dice que tal plural no se halla en diccionario alguno, aquí tiene usted el de la Academia, que lo desmiente a usted y a

mí no me dejará mentir. Veamos el artículo *Non*: «... || adv. An t. NO. || pl. La negación repetida de alguna cosa, o el decir que no, e insistir con pertinacia en este dictamen. Se usa frecuentemente con el verbo *decir*».

Juvencio. Pues ni Cuervo ni la Academia saben por dónde van tablas. «Los adverbios no tienen plural, y si en las prácticas parlamentarias y eleccionarias se habla de tantos *síes* y de cuántos *noes*, es porque se trata entonces no de adverbios sino de sustantivos, como son los votos dados o las papeletas en que se han escrito. Este es el solo caso en que en castellano se admite plural a *no*».

Justo. Claro está que un adverbio, cuando toma plural, se ha sustantivado. Cuervo y la Academia no dicen que los adverbios tengan plural, sino que «*nones* es uno de los dos plurales de *no*». Usted reconoce asimismo que «*noes* es plural de *no*». Y la explicación no es la que usted da, suponiendo que lo que se pluraliza es el voto mismo o las papeletas en que se escribe el voto. La explicación es ésta: un adverbio (como cualquiera otra palabra) puede tomarse como nombre de sí mismo y en este caso admite plural; y así decimos que en una votación hubo tantos *noes* (tantas veces repetido de palabra o en papeletas el adverbio *no*), o que en una página ocurren tantos *cuandos* (tantas veces repetido el adverbio *cuando*). Pero usted pretende que para formar el plural de *no* es necesario convocar parlamento, y que varios diputados digan sucesivamente *no*. Y ésta es, según usted, condición *sine qua non* para que haya *nors*,

y único baso en que en castellano se admite el plural *e na*. ¿Es decir que si un solo individuo al hablar o al escribir repite muchas veces *na*, *no* podemos decir que ha pronunciado o ha escrito muchos *noes*? Para usted es esto inadmisibile; pero para mí es tan fácil de entender que una persona diga muchos *noes*, como qué un solo carpintero pueda hacer muchas mesas.

Juvencio. ¿Y por qué se dice que en una votación hubo tantos *noes*, y sólo usamos *nones* en ciertas frases, como *decir nones*? Eso prueba que *noes* es el verdadero plural de *na*.

Justo. El más usual, pero no el único. El uso ha querido conservar el plural arcaico *nones* sólo en ciertas frases hechas, que es en donde suelen sobrevivir los arcaísmos.

Juvencio. Yo creo que la frase *decir nones* es un eufemismo popular; esto es «una figura de lenguaje con la cual se expresa algo que es desagradable por medio de palabras que en su sentido recto no lo son tanto. Lleno está el lenguaje vulgar de eufemismos. Así el que no gasta en vinos dice que se llama *Aguado*, pero el cine compra y se lo dan con agua⁷, pregunta si es de las

⁷Frase incorrecta: el comprador y el vino son una misma cosa, según la construcción, seguramente contra la intención del escritor. ¿Qué importa? dígame que eso es figura, llámese *anacoluton*, o póngasele cualquiera otro nombre griego, y con eso quedará cubierto el expediente, y absuelto Juvencio de ese y de cualquiera otro desliz como es también (para no ir tan lejos) dar al que no paga el nombre de *pagano*, que en lenguaje festivo se da al *pagador* (Quevedo. V. SBARBI, *Refranero*, tomo I, p. 40; ACADEMIA, *Dicc. Sub. vocce*).

viñas de *Santa Clara*; el que tiene empeñado su reloj lo tiene en *Peñalver* o en *Peñaranda*; el que presume de decir verdades dice que es *darín*, y el que se resiste a pagar los gastos de otro, dice que es pagano. En la frase *decir nones* el eufemismo se toma de la frase *pares y nones*, como si el que le pidiese algo a otro de pidiese *pares*, que si el segundo se niega, *dice nones*».

Justo. Cobija usted, por lo visto, con el nombre de eufemismo todas las voces y frases enigmáticas de las tribus hostilizadas y de las sociedades secretas; todo género de adivinanzas y contraseñas. Los gitanos no hacen otra cosa que cometer eufemismos; y usted incorpora la frase *decir nones* en el dialecto de la germanía. Se comprende que, esa gente vagabunda e infeliz llame *pencazos* a los azotes, *Durindana* a la justicia, o *madrastra* a la cárcel. Pero no comprendo que la frase *decir nones* sea directamente una alusión al juego de pares y nones, y un modo convencional de oscurecer una idea, que en esta frase misma se trasluce con tanta claridad como en ésta: «decir *na*, y *na*, y *no*». Implican un rodeo las frases «soltar los cinco», y «dar calabazas»; pero si decimos que una niña «dio el sí» o «echó nones», más claro no canta un gallo. Cuando negamos con energía, solemos repetir *no, no, no*, y nos valemos también de la frase «no, mil veces no!» Por lo mismo

Por lo demás, Lupercio de Argensola no necesitó de recurrir al eufemismo, ni de volver apellido el adjetivo *agnado*, (V. el *Dice*), cuando dijo:

Preguntándole algunos de qué modo
Puede ser uno aguado i abstinate,
Dixo: Con ver los gestos de un beodo.

(*Rimas*, 44, 160).

«decir nones» o «decir muchas veces *no*», *son* frases que denotan la pertinacia en una negativa. Esa equivalencia es natural, y no traída de lejos, como la ilusión a pares y nones. Se dicen *nones* lo mismo que se dicen *síes*⁸.

Juvenio. La afirmación de Cuervo no provino de las razones con que usted la defiende, sino del «desaforado espíritu de crítica» con que «censura a Bello porque llama *ómicron* a la letra griega *ómicron*, diciendo que debió llamarse *omicrón*. Pero a la *ómicron* la llaman *ómicron* no sólo Bello, sino la misma Academia Española y las Gramáticas griegas; excepto⁹ los que estudian esta lengua en libros franceses, que la llaman *omicrón*. Por eso el Revisor se nos presenta ahora como tercero en discordia y dice, *omicrón*. Mis barruntos voy teniendo de que lo que él intenta es innovar la lengua griega, y empieza disimuladamente reformando el alfabeto».

Justo. ¿Dónde están esas Gramáticas griegas que acentúan *omicrón*? No me enseñara usted una sola, porque sus recuerdos le han engañado a usted en esta parte. Esa voz no es compuesta, y por lo mismo la com-

⁸ «Y el, caballero en su dañada y primera intención, fue añadiendo caperuzas, *síes*». CERVANTES, *Quij.* II, 45. Sancho Panza habla una vez de «decir nones y decir pares», II, 53. Pero es evidente que este no es un idiotismo usual, sino equívoco accidental del estilo de Cervantes, especialmente en el *Quijote*, lo mismo que «estarse en sus *trece* y en sus *catorce*», «las *faltas* y *sobras* de los que predicán», y mil más que pueden verse en SBARBI, *Intraducibilidad del Quijote*, páginas 122 y siguientes.

⁹ Aquí se exceptúa de una enumeración precedente de lo que en ella no estaba incluido. ¿Como se llamara esa figura?

binación no puede ser proparoxítona. *Omicrón* es como debe pronunciarse, según las reglas de acentuación latina, que sigilen los humanistas ingleses y muchos otros. Puede pronunciarse efectivamente *omicrón*, conforme a las reglas de acentuación griega. Y ¡cuenta! no siga usted creyendo, porque ha visto esta última acentuación en alguna gramática griega escrita para los franceses, que el autor de tal libro se desvió de la supuesta acentuación *ómicron* por asimilar la pronunciación de ese nombre griego a la francesa, que carga el acento sobre todos los finales llamados en Francia masculinos; porque entender las cosas de ese modo, es, con licencia de usted, coger el rábano por las hojas.

Juvenio. Confieso que no entiendo ni sé de dónde se han sacado, tales reglas de pronunciación grecolatina. Ya hablaremos de este asunto in extenso. «Y volviendo a las, notas, sea el postrer ejemplo, que según el Revisor la única vez que Bello escribió con *g* la sílaba *ge*, también se equivocó al hacerlo, porque era precisamente la única vez que debió escribirla con *j*. Se trata del pronombre *ge* que se usó en Castilla en los primeros tiempos de la lengua; y que, al decir del anotador, debe escribirse con *j* ahora, y con *j* debió haberse escrito entonces, porque dizque no tiene de dónde le venga la *g* ¡Pues ahí es nada censurar no sólo nuestro modo de escribir, sino también el que se usaba hace cinco o seis siglos! ¡Y qué bien sentaría en este caso la mule illa de que Bello no sabía la historia de la lengua!»

Justo. Despacio, señor don Juvenio. Venga acá la *Gramática* de Bello y Cuervo, y confrontemos el texto con la crítica. Bello dice a la página 248: «Este oblicuo

se no era conocido en lo antigua. Usabase en este sentido *je* [con *j*] que se escribía *ge* [con *g*]; y era también de todo género y número. Decíase: "El *se* lo puso (el sombrero)", *se* dativo reflejo (*sibi*); y "El *jt* lo puso", *je* dativo oblicuo». Aquí sé ve que Bello escribió con *j* tres veces, en el texto y en el ejemplo que cita, el antiguo pronombre oblicuo *ge*, y que sólo lo pone una vez con *g* para indicar, como entre paréntesis, el modo como se escribía hace siglos¹⁰. Resulta ser todo lo contrario de lo que usted aseguraba. Veamos ahora la anotación de Cuervo, que dice así: «La ortografía del autor, *je* [con *j*], es realmente legítima, por no tener este pronombre de dónde le venga la *g*; no obstante, como él mismo lo dice, siempre se escribía *ge*». Y esto es lo que usted llama contradecir a Bello por un desaforado espíritu de crítica! Pues señor, si Cuervo no contradice a Bello, antes confirma el modo como escribe Bello el pronombre *ge*, advirtiendo que en la ortografía actual la *j* es la letra que le cuadra, por no tener *g* en su origen; y confirma igualmente el aserto de Bello sobre el modo como ese pronombre se pintaba en antiguos documentos de la lengua. Tampoco hay en esto crítica ninguna contra la usanza ortográfica de los siglos anteriores al xv. Cuando Bello y Cuervo dicen que *je* se escribió con *g* no hacen sino consignar un hecho.

Juvenio. Padebí una equivocación. Ya veo que Bello escribía con *j* el pronombre *ge*; y me lo explico, porque según el nuevo sistema ortográfico propuesto por el *Re-*

¹⁰ Item, esa advertencia no se halla en las primeras ediciones de Bello, donde aparece *je* con *j*, y parece usted de contar.

pertorio Americano, la *g* debe sustituirse siempre por *j* en las combinaciones *ge*, *gi*. Pero Cuervo, que no es geógrafo, ¿por qué quiere que escribamos *ge* con *j*?

Justo. Propiamente hablando Cuervo no usa escribir, ni recomienda el uso de escribir *ge* con *j*, ni de ningún otro modo, porque ese pronombre es, una forma obsoleta y muerta, y como nadie la usa ni puede usarla, no llega el caso de escribirla, sino rarísima vez como una curiosidad en obras, filológicas. Si se trata de imprimir algún código, debe hacerse la reproducción con una fidelidad cuasi fotográfica, y respetarse como cosa de arqueología, la ortografía caprichosa o varia del documento que se tiene a la vista. Cuervo aprueba implícitamente este sistema, cuando cita textos anteclásicos copiándolos de las ediciones más fieles. Respecto de la *j* que Bello puso a *ge*, no dijo Cuervo sino dos palabras, en la esperanza de que *a buen entendedor*... Pero ha llegado el caso de amplificarlas, para que críticos gratuitos acaben por fin de entender su sentido, que es éste: «El antiguo pronombre *ge* se escribía con *g*; Bello lo escribe con *j*; y si hoy se usara ese pronombre, lo escribimos nosotros también con *j*, conformándonos con la regla de la Academia sobre la distinción entre *g* y *j*. Prescribe la Academia que en combinaciones *ge*, *gi*, no se use *g* sino en voces que claramente traigan esta *g* de su origen como *gemido*, *gente*; que en todos los demás casos se pinte la *j*, como en *ajeno*, *mujer*. Es así que el pronombre *ge* no tiene *g* en su origen, que debe catalogarse con *ajeno*, *mujer*, etc, y no con *gemido* *gente*, etc.; luego caso de volverse a usar hoy dicho pronombre, se escribiría y debería s-

cribirse con *j*». Tal es la idea de Cuervo, y es claro que él no criticó a Bello, ni a copiantes y notarios de otra época, ni a nadie; sino que se propuso llamar la atención sobre la etimología de ese pronombre, para que al verlo escrito con *g* esta letra no desorientase a alguno, haciéndole imaginar que *ge* y *le* no son pronombres de un mismo abolengo.

Juvencio. ¡Que *g* no tiene de dónde le venga la *g*! «Sí que tiene», don Justo, por cierto que le viene de una procedencia mucho más propia y honrosa que cualquiera otra alcurnia de vocablo. Cuando empezó a usarse en España el pronombre *ge*, no se conocía la *j*, no existía tal letra en el alfabeto, ni tal sonido en el idioma; de manera que la *j*, y no la *g*, es propiamente la letra que no podía venirle, de ninguna Parte».

Justo. Vamos por partes, y no así de montón. Extraño desde luego ver que usted, sin saber por qué, abandona el sistema fonográfico riguroso, que hace gala de profesar, y ya nos habla de que debe emplearse tal letra por razón de etimología. Sin embargo, las etimologías de usted son *sui generis*. Decir que *ge* tuvo *g* de su origen porque se ha escrito con *g* es como decir que una palabra cualquiera es madre de sí propia, es confundir lastimosamente el uso con la etimología. Quien le oyese a usted pensaría que el pronombre *ge* se apareció en Castilla adornado con esa *g* y que desapareció luégo, corno ave de paso, que ni cuenta su historia ni deja rastro de su paso por el viento.

Juvencio. ¿Pues de dónde vino ese *ge* misterioso?

Justo. Del latín, como todos los elementos orgánicos de nuestra lengua, que por eso, lo mismo que su her-

manas del Mediodía de Europa, se llama *romance*. *Je* es una variante del actuar dativo castellano *le* y de *se* (cuando se usa coma oblicuo), y viene de la misma procedencia que éstos, es decir, del dativo latino *illi*. La generación de nuestro pronombre, en la baja latinidad y en los albores del romance castellano, lleva estos pasos: de *illi* latino salió primeramente *lli*; de *lli*, oscureciéndose la vocal, procedió *lle*; suavizase después la *ll* en *i* o *y*. Estas famas aparecen en el *Fuero Juzgo* y en Berceo¹¹. Finalmente el mismo pronombre en el *Poema del Cid*, en el *Conde Lucanor*, y en otros, toma la forma *ge*, con el sonido de *g* francesa, como lo indican claramente sus antecedentes. Luego *je* no tuvo en su origen *g* sino *.l*. Por lo demás si Bello y Cuervo dicen que siempre se escribió con *g* esa afirmación sólo ha de referirse a determinado período, y no al largo espacio de tiempo en que la lengua fue elaborándose antes de los siglos XV y XVI, en que se fijó; pues, como he dicho, y puede usted comprobarlo en los libros que le he citado, en esos tiempos anteclásicos el dativo oblicuo de tercera persona tomó diferentes formas, y sonidos intermedios *ll*, *i*, *y*, *g* (francesa); y como la *j* ha servido más de ordinario para indicar el sonido fluctuante de esas letras ...

Juvencio. ¡Cómo! si no se conocía la *j*, como tengo dicho, ni existía tal letra en el alfabeto, ni tal sonido

¹¹ «El prometimiento que *lli* avemos fecho». *Fuero Juzgo*, tít. prel., l. IX, l. «Non lle fagan mal ninguno, nen *lle* tomen nada de lo que ha». El mismo libro VI, tít. 1 (edic. de la Academia, p. 100, col.2ª). «E pues que *ie* lo entregar reciba el suyo». El mismo, libro VII, tít. 3, l. «Por bien non *ielo* toyo el pueblo toledano». BERCEO, *Milagros*, 67.

en el idioma. «Esa letra no se conocía en latín; y ese sonido es de procedencia árabe: elemento eufónico que la formación del castellano aportaron lo que por tantos años dominaron la parte más rica y más avanzada de la Península¹²»

Justo. Pena me da hallarle a usted tan atrasado en noticias sobre el A. B. C. ¿Qué se la imaginado usted que fue primitivamente la letra *jota*? Nada más que una *i* prolongada, o mayor que la usual, que después de la muerte de Cesar empezó a usarse en vez de *i* reiterada, o como signo de *i* con sonido espeso (*i* pingüe); género, de pronunciación que atribuía Cicerón a los españoles (cordobeses). De ahí siguió usándose esa letra en la Decadencia, y todavía, después de la invención de la imprenta, la mayor parte de los editores de obras latinas se han acomodado a la costumbre de poner *j* como *i* consonante, como en *jam*, *rejicere*. No extrañe usted, pues, hallar esa letra en escrituras latinas de la España Goda¹⁴, luego en los más antiguos monumentos de nuestra lengua, siempre con sonido latino.

¹² Al entrar en prensa este pliego hemos recibido otros dos artículos del señor Armas, a saber: IV. *Que no hay mayor engaño que la etimología*; y V. *lo que enseñan los Etimólogos y lo que enseña Bello*; y de éste hemos tomado, entre comillas, según nuestra costumbre nuevos curiosos parrafos de Juvencio. El resto de ese artículo ha quedado de hecho refutado en la primera parte de este primer *Contradialogo*.

¹³ HUEBNER, *Quaest. onomat.* GUILL. SCHMITZ. *Comm. de Igerminata et Ilonga*, citados por RIBBECK. *Prolegg. Verg.*, p. 138.

¹⁴ V. muestras de tales escrituras en la cita Paleografía de Merino.

Y así siguió usándose por siglos, promiscuamente con la *g*, etc., sin que tomase sonido fuerte en la dominación de los Árabes. Al acomodarse al castellano las voces arábicas que tienen aspiración fuerte, ésta se convertía en *f* y no en *j*. Crean algunos que el sonido gutural que hoy tiene la *j* se les pegó a los Castellanos de los Flamencos, y Monlau prueba que este sonido no se afianzó hasta el reinado de Felipe IV*. Conque así, no se hable más de jota árabe.

Juvencio. Cometí, a la verdad, la figura metacronismo, cuando negué al signo *j* unos pocos siglos de la antigüedad que usted le saca. Ya comprendo que eso que yo en mi *Diálogo* llamé «rasgo de pluma en forma de *j*», es la *j* misma o *i*, larga que usaban a las veces los copiantes de la Edad Media. Pero la fuerza de mi argumento está en eso, que en tiempos antiguos, cuando se escribía *ge* en vez de *je*, no existía el actual sonido de la *j*; y usted no sólo reconoce este hecho, sino que hace producirse ese sonido en época muy posterior a la que yo señalaba.

Justo. No existía el sonido gutural que hoy pinta con *g* y con *j*, ni el dental que hoy representa la *z* y la *c* en *æc*. Si esa fuese razón poderosa para que no se escriba *je* con *j*, lo sería igualmente para que tampoco se escriba con *g* pues las dos combinaciones *ge* con *g* y *je* con *j*, representan hoy un mismo sonido fuerte, distinto del palatal que, también promiscuamente, representaban ambas en lo antiguo. Y sería también razón pa-

* [Diccionario etimológico de la lengua castellana (Ensayo, precedido de unos Rudimentos de etimología, cap. V, 107; 2ª ed., Madrid, 1881. págs. 57, 147 y 156].

ra borrar de los antiguos textos castellanos la z, y la c de æ á. Lo que importa saber es si se usaba la letra j en lo escrito para pintar el sonido que tenía el pronombre *je*; y aunque usted lo niega rotundamente (que fácil es decir nones redondos) lo convencerá a usted de su error y ligereza el *Poema del Cid*, copiado gráficamente del códice, bajo la atenta inspección de don Florencio Janer, en la colección de Rivadeneira, que tenemos a la mano. Hojéelo usted y hallará en palabras de un mismo grupo fonético, la j en *fija, aguijar*; la i en *consejo, meiorar, aio*; la combinación *gi* en *mugier*; y además la y, ya en voces que aún la conservan, ya en vez de g antes de e, como en *yente*, por *gentes*¹⁵. En el *Fuero Juzgo* predomina la i, y la combinación *gi* en *mugier*; pero también hay *jj*. En suma: la j o i larga fue una de las letras que se usaron en siglos anteclásicos para pintar el sonido que tenía el pronombre *je*; como ese signo j es el que ha prevalecido para representar el resultado de la combinación latina *li* nada tiene de extraño que siguiendo en la escritura la ley de la analogía, se escriba con j el asendereado *je*, derivado de *illi*, como se escriben *ajeno* de *alienas*, *mujer* de *mulier*, *mejor* de *melior*, etc.

Juvenio. No me satisfacen esas inducciones. Cíteme usted algún autor que diga explícitamente cómo se pronunciaba la j.

Justo. Le citaré una autoridad irrecusable para usted, porque es la de todas sus complacencias.

Juvenio. ¿Cuál es ésa?

-----¹⁵*Poema del Cid*, 51. 227, 1077: 632, 615, 1839; 640; 463, etc.

Justo. ¿No lo ha adivinado ya? Aludo al célebre hereje español Juan de Valdés, cortesano de Carlos V, secretario del Virrey de Nápoles y amigo de Garcilaso de la Vega. No recusará usted al autor del *Diálogo de las lenguas*, malamente remedado y citado sin ton ni són por el autor del *Diálogo de las letras*.

Juvenio. A la verdad no recusaré al «muy ilustrado» e «insigne filólogo» Juan de Valdés. Su *Diálogo de las lenguas*, «obra, escrita hacia 1530, es la más apreciable sobre filología española».

Justo. Distingo: apreciabilísima como obra literaria, como diálogo muy natural y gustoso de leerse, pero no en el concepto de obra científica en que usted la tiene. Entre otras, cosas dice que en toda España, antes de que se hablase el latín vulgar, se hablaba griego! Pero es muy cierto lo que observa Ticknor, que ese *Diálogo* manifiesta con más claridad que ninguna otra producción literaria de su tiempo, cuál era el estado de la lengua castellana en el reinado de Carlos V. Y esto es lo

que necesitamos: no voy a citar a Valdés como maestro de filología, sino como testigo auricular en lo tocante al sonido de la j.

Juvenio. No hago memoria.

Justo. Abra usted los ojos. En esta edición (de la *Amistad Librera*, Madrid, 1873) la misma que usted vio en Caracas, a la página 49 aparece esta explicación que el interlocutor principal Valdés hace a sus amigos italianos Marcio y Coriolano: «Cuanto a la i larga, ya al principio os dije cómo suena al castellano lo que al toscano *gi*; de manera que estará bien en todos los lugares que hobiese de sonar como vuestra *gi*... Está bien en

Mejor, trabajo, jugar, jamás: naranja y así en todos los vocablos que tienen esta *ja, ja, ju*. El interlocutor español Pacheco pregunta: «¿Pero por qué vos algunas veces ponéis *gi* en lugar de *j* larga? » Y Valdez replica: «Porque esas veces será escribiendo a algún Italiano, por acomodarse a su lengua, por ser mejor entendido». ¿Que opone usted a esto?

Juvenio Nada respecto de la *j* o *i* larga. Pero respecto de la *g* me ocurre que en los tiempos en que se escribió los pronombre *ge* con *g* debió está letra sonar a modo de *ch* francesa. «Así por *leche* escribían *lege*, dando a la segunda silaba la pronunciación que los franceses dan a la *ch*. Y ese misino era el sonido que tenía el pronombre *ge*, el cual, transcurriendo el tiempo, fue liquidado su pronunciación». No debieron pues, tomarse promiscuamente la *g* y la *j*, que representaban diversos.

Justo La historia del pronombre *ge*, como traté de hacérsela saber a usted determina la pronunciación que tuvo la *g*. ¿Quisiera usted más ejemplos? Berceo escribe *ageno* y *muger* con *g* y al mismo tiempos *meior* y *conseio* con *i*¹⁶. Como en estas palabras se representa el resultado del grupo latino *li* (*ly*), de que antes hablé, no hay duda que la *g* tuvo un sonido semejante al de la *i*, lo mismo que en catalán, francés e italiano, y esa pronunciación, como ya he dicho, duró hasta principios del siglo XVII. Monlau cita estas terminantes palabras de López de Velasco, que escribía en 1582:

¹⁶ *Milagros*, 18, 349; 94, 146.

«*Maiestas* en latín, con *i*, *majestad* en romance con *g* se leen de una misma manera».

Juvenio Y por qué pintaban con *g* el sonido de *ch* francesa?

Justo. No, señor, ese sonido se representaba en castellano con *x* (*xefe* = *chef*).

Juvenio. Pues vuelvo a decir, ¿por qué se escribía *leche* con *g*?

Justo. *Leche* se escribía con *ch*, y si alguna vez aparece con *g*, este es un caso excepcional rarísimo que no puede establecer regla. ¿Puede usted citar el lugar donde ha visto *leche* con *g*?

Juvenio. Yo mismo no he visto tal cosa, pero la noticia es tomada de buena fuente.

Justo. Yo se lo diré a usted. *Leche* por *leche* está una vez en Berceo ¹⁷; excepción solitaria, trastrueque de letras o descuido de pluma, que a lo sumo indica que la ortografía no se había fijado, pero que no puede dar la regla. En el mismo Berceo hallará usted muchas veces con *ch* el mismo *leche*, y *eches*, *lecho*, *noche*, *mucha*, *echar* ¹⁸, y demás palabras que hoy, como entonces, llevan *ch*. Ya tenemos, por fortuna, traducida en francés y en muy buena edición la monumental *Gramática de las lenguas romances* del finado ilustre profesor Diez, y ahí podrá usted ver las buenas razones con que sostiene que en aquellos tiempos anteclásicos de nu stra

¹⁷ *Milagros*, 75.

¹⁸ *Milagros*, 109; *Loores*, 231; *Milagros*, 17, etc., etc.

lengua, sonaba la *ch* como, ahora en castellano, y el mismo sonido tenía en provenzal, en algunos dialectos franceses, en catalán y en italiano. Pero sea que la *ch* fuese sonido simple o complejo, lo cierto y lo que hace a mi propósito es que el pronombre *je* no pertenecía al grupo de voces que se escribían con *ch*, con *x* y rarísima vez con *g*; su filiación de *illi* no puede revocarse a duda, y patente es, por lo mismo, que el sonido de esa sílaba que se representaba por *ll*, *j*, *i*, *y*, *g* hoy, fonéticamente, podría representarse por aproximación con *y*, y de ningún modo con *ch*.

Juvenio. Dejemos ya tan enojosa disquisición.

Justo. No tiene usted algo más que observar sobre las notas de Cuervo?

Juvenio. No, señor.

Justo. Conste que la crítica ratonesca, después de husmear las 120 notas contenidas en 38 páginas en 8° de impresión condensada, no ha tenido más huesos que roer que la *n* de *nones*, la tilde de *omicrón*, y la *j* del pronombre anticuado *je*. Lo demás estaba verde.

Juvenio. Al fin, notas y apostillas. Pero «hay otra obra más jugosa del anotador, de Bello, que como todo lo que contiene es de caudal propio¹⁹, ha de brindarnos más solaz y aprovechamiento». De ella hemos de hablar en otra conferencia.

Justo. Sea muy enhorabuena.

¹⁹ En esta frase incidente perpetra Juvenio la figura *confusión*. ¿Y qué, las notas a Bello son de caudal ajeno?

II

SINTAXIS

NUEVO Y DISCRETO COLOQUIO SOBRE LAS «APUNTACIONES CRÍTICAS» DE CUERVO

Justo. Con licencia de usted, don Juvenio, hoy tendremos secretario. Este caballero, bachiller de la Universidad, pide permiso para asistir a la controversia que seguimos. El sabe al dedillo las *Apuntaciones Críticas*, y la *Ortografía* de Marroquín, y otros libros de gramática que ha manejado. Ya se ve cuánto nos ha de servir para verificar las citas. Leerá los pasajes que hayamos de consultar, dará los informes que le pidamos, y si usted no lo lleva a mal, tomará nota de nuestros razonamientos.

Juvenio. Sea bienvenido este caballero. Le anticipo las gracias por el servicio que va a prestarnos. Pero es entendido que no ha de terciar en la discusión ...

Fidel. Guardaré el debido respetó.

Juvenio. Está bien. Hoy me toca dar batalla a las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. Me refiero la segunda edición, de «1874».

Justo. Creo que no es ese el año. Veámosle.

Fidel. 1876.

Juvenio. No importa.

Justo. Ese *lapsus* es sólo un rasgo de ligereza. Quien no es fiel en lo poco no lo es en lo mucho. Pero pase.

Juvenio. Lo que no dejaré yo pasar es el título. «Tiene usted ahí otro ejemplo de eufemismo, porque donde dice *bogotano* ha de entenderse *castellano*. Sería tan